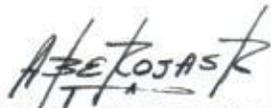


ACTA DE INICIACIÓN

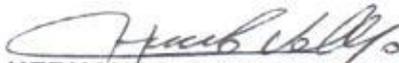
CONTRATO: EMERGENCIA – RESOLUCIÓN No. 00393
DE DICIEMBRE 12 DE 2017.
CONTRATISTA: HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA.
NIT. No.: 4.413.512
AVALA LA PROPUESTA: HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA
C.C. No.: 4.413.512
OBJETO: REPOSICIÓN POR EMERGENCIA DE
TUBERÍA DE LA CONDUCCIÓN SAN JUAN
FINCA FIDEL SERNA EN EL MUNICIPIO DE
MARQUETALIA, CALDAS.
PLAZO: DIEZ (10) DÍAS CALENDARIOS
VENCIMIENTO: VEINTICUATRO (24) DICIEMBRE DE 2107.
VALOR EMERGENCIA: \$ 6.363.000,00
RECURSOS: PROPIOS
CDP No.: 001070 DE NOVIEMBRE 03 DE 2017
R.P.: 001224 DE DICIEMBRE 12 DE 2017

En la ciudad de MANIZALES, CALDAS a los Quince (15) días del mes de Diciembre de 2017, se reunieron el ingeniero ABEL ROJAS RUBIANO, Ing. Zona Oriente EMPOCALDAS y HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA, en su condición de contratista, con el fin de dar inicio a la DECLARATORIA DE EMERGENCIA, RESOLUCIÓN No. 00393 DE DICIEMBRE 12 DE 2017. Cuyo Objeto: REPOSICIÓN POE EMERGENCIA DE TUBERÍA DE LA CONDUCCIÓN SAN JUAN FINCA DE FIDEL SERNA, EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, CALDAS.-

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.



ABEL ROJAS RUBIANO
Ingeniero de Zona
EMPOCALDAS S.A E.S.P



HERNANDO ANTONIO VALLEJO.
Contratista